

Expediente: 5413/23
Carátula: CISTOLA EDUARDO ANTONIO Y ELIAS MARTA EUGENIA C/ VERGARA JUANA PAULA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27364205088 - CISTOLA, EUGENIA SUSANA-APODERADO DEL ACTOR
90000000000 - VERGARA, JUANA PAULA-DEMANDADO
20279620705 - CISTOLA, EDUARDO ANTONIO-ACTOR
20279620705 - ELIAS, MARTA EUGENIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5413/23



H106038449125

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CISTOLA EDUARDO ANTONIO Y ELIAS MARTA EUGENIA c/ VERGARA JUANA PAULA s/ DESALOJO" - EXPTE N° 5413/23.

San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme último proveído. Pónganse los mismos a la vista de las partes.-
ESO - 5413/23.

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.